

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**20051** *Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 2022 (BOE de 5 de septiembre de 2022), y una vez acreditados por las personas interesadas los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Juan Manuel Berbel Pineda, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza número DF000566).

Don Salvador Bueno Avila, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza número DF000565).

Don Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular (plaza número DF000561).

Don Alfonso Galán Muñoz, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza número DF000555).

Doña María Elena Muñiz Grijalvo, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (plaza número DF000562).

Don José Naranjo Orellana, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza número DF000554).

Don Francisco de Paula Ollero Lobato, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (plaza número DF000563).

Don Antonio Trujillo Ponce, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza número DF000557).

Don Gualberto Asencio Cortés, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza número DF000574).

Don Francisco Javier Brazo Sayavera, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza número DF000570).

Don Antonio Luis Díaz Aguilar, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública (plaza número DF000567).

Don Wilhelmus Maria Cornelis Edelaar, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica (plaza número DF000568).

Don Francisco Antonio Gómez Vela, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza número DF000575).

Doña Rocío del Carmen Leal Campanario, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular (plaza número DF000588).

Doña Ana María Millán Tapia, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza número DF000583).

Don Gonzalo del Moral Arroyo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Educación y Psicología Social (plaza número DF000585).

Don Fernando Hipólito Pareja Blanco, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza número DF000573).

Doña Encarnación Pedrero García, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Educación y Psicología Social (plaza número DF000587).

Doña Estefanía Rodríguez Santos, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado (plaza número DF000577).

Don Raúl Gabriel Sánchez Gómez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza número DF000581).

Doña Ana Sánchez Rubio, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza número DF000582).

Doña Mónica Santana Hernández, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing (plaza número DF000589).

Doña María Vera Perea, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Educación y Psicología Social (plaza número DF000586).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 21 de noviembre de 2022.—El Rector, Francisco Oliva Blázquez.